## 3.1. RESTRINCCIONES DEL SOFTWARE

1. Los valores de tipo NULL no serán permitidos al insertar o modificar cualquier dato.
2. Los valores numéricos no pueden contener letras.
3. No será permitido la duplicidad a nivel de registro en la base de datos.
4. Se validaran las relaciones de las tablas para prohibir agregar codigos inexistentes
5. Los codigos casi en su totalidad seran solamente valores numericos
6. No se permitira borrar ningun dato ya almacenado, solo se podria inactivar o cancelar.
7. Los datos presentados en las consultas no podrán ser modificados.